

Indígena y rebelde: Vieques, imaginarios indigenistas y la narración del pasado caribeño

Marie Cruz Soto
New York University
m.cruz@nyu.edu

Resumen

En el 1514, los conquistadores españoles exterminaron la población indígena en Vieques. La isla se convirtió en una posesión imperial deshabitada que fue colonizada en el siglo 19 y ocupada por Estados Unidos en el 1898. O así se cuenta la historia. Sin embargo, los viequeses han retado la narrativa dominante brindándole vida a los temidos caribes. A finales del siglo 20, por ejemplo, opositores a la presencia militar estadounidense promulgaron una sensibilidad temporal alterna dentro de la cual lo indígena es parte integral de la identidad viequense. Este reclamo caribe enfatizó a través de diferentes performances una relación orgánica entre comunidad e isla y un carácter indómito legado por quienes se piensa sacrificaron todo antes que doblegarse. La articulación de una identidad indígena viequense es entonces un posicionamiento contestatario que complica la historia, cuestiona sus métodos y evidencia sus efectos. Es también parte de una lucha por sobrevivencia en el Caribe (pos)colonial.

Palabras claves: *Vieques, Caribe, imaginarios indigenistas, resistencia anticolonial, historia de Puerto Rico*

Para abuela Cocoroco

El Caribe presenta retos muy particulares para pensar acerca de narrar la historia y los límites epistemológicos de tal hazaña y, en particular, si se quiere reflexionar sobre indigenismo en este espacio históricamente constituido por rupturas, desplazamientos y transculturación.¹ La región no solo fue la zona de contacto inicial entre europeos y las poblaciones indígenas de las Américas, sino que los encuentros que se dieron en su seno sentaron las bases para los imaginarios acerca de lo indígena o imaginarios indigenistas que hizo Occidente. Estos imaginarios exploraron e intentaron fijar tanto los límites de la humanidad (adentrándose en debates sobre qué define a un humano) como también las posibilidades de un proyecto imperial global dentro del cual humanos y no-tan-humanos

¹ Aquí hago referencia al trabajo de Stuart Hall y de Fernando Ortiz. El intelectual jamaicano una vez escribió que: “first, the original and the purest diaspora... [and in the migratory experiences of its peoples] there is The Caribbean is the always the stamp of historical violence and rupture.” Por su parte, el antropólogo cubano desarrolló el concepto de transculturación para describir transformaciones culturales que se dan a través de una historia conflictiva de choques, encuentros y desarraigos. El término sugiere, más que la creación de culturas híbridas, fusiones al seno de relaciones desiguales y trayectorias que desafían teleologías de progreso civilizatorio. Al cuestionar nociones sobre aculturación y desarrollo cultural unidireccional, el concepto de transculturación se puede entender como una crítica del discurso civilizatorio imperial que legitima el ejercicio de poder como instrumento necesario para encaminar sociedades “primitivas,” “salvajes” o “atrasadas” hacia la complejidad civilizacional alcanzada supuestamente por Occidente. Así como también el concepto fue una intervención en la práctica de la antropología guiada, más en sus comienzos, por esquemas un tanto rígidos de etapas culturales que se sobrepasan y carente de un serio sopesar sobre historias coloniales. Stuart Hall, “Negotiating Caribbean Identities”, *New Left Review*, vol. 209, January/February 1995, pp. 6. Para la primera edición del libro véase Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. La Habana, Jesús Montero, 1940. Sin embargo, para un análisis de la obra que toma en cuenta su producción, recepción y desarrollo del concepto de transculturación véase el ensayo introductorio escrito por Fernando Coronil en Fernando Ortiz, *Cuban Counterpoint: Tobacco and Sugar*. Durham, Duke University Press, 1995.

ocuparían sitios muy distintos. La controversia de Valladolid (1550-1551), encabezada por Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, resulta un buen ejemplo. Cuando la colonización española de las Américas estaba aún en sus inicios, el clérigo y el abogado humanista debatieron sobre la naturaleza humana de los “indios” ante una junta establecida por orden de la Corona con el propósito de solidificar el fundamento jurídico y religioso de la conquista.² Este cuerpo deliberativo escuchó a Ginés de Sepúlveda justificar la guerra en contra de “hombrecillos en los que apenas se pueden encontrar restos de humanidad.”³ Las Casas, por su parte, cuestionó el maltrato de “aquellas indianas gentes, pacíficas, humildes y mansas que a nadie ofenden.”⁴ Los dos coincidían en que hablaban sobre bárbaros. Sin embargo, para Las Casas estas eran personas racionales, no más sanguinarias que los mismos

² Como bien señaló un lector o lectora anónima de este ensayo. La conversación sobre el (mal)trato de las poblaciones indígenas bajo el imperio español comenzó décadas antes de la controversia de Valladolid. Se debe tomar en consideración, por ejemplo, el sermón dictado por Antón de Montesinos el 21 de diciembre de 1511 así como la aprobación de las Leyes de Burgos en 1512.

³ Juan Ginés de Sepúlveda escribió en *Demócrates segundo* que: “es lícito y justo que los mejores y que más sobresalen por naturaleza, costumbres y leyes imperen sobre sus inferiores...con perfecto derecho los españoles ejercen su dominio sobre esos bárbaros del Nuevo Mundo e islas adyacentes, los cuales en prudencia, ingenio y todo género de virtudes y humanos sentimientos son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos, las mujeres a los varones, los crueles e inhumanos a los extremadamente mansos, los exageradamente intemperantes a los continentes y moderados... Compara ahora estos dotes de prudencia, ingenio, magnanimidad, templanza, humanidad y religión con las de esos hombrecillos en los que apenas se pueden encontrar restos de humanidad, que no sólo carecen de cultura, sino que ni siquiera usan o conocen las letras ni conservan monumentos de su historia, sino cierta oscura y vaga memoria de algunos hechos consignada en ciertas pinturas, carecen de leyes escritas y tienen instituciones y costumbres bárbaras.” El texto (demostrando la influencia de Aristóteles y Tomás de Aquino en el pensamiento del autor) elabora los conceptos de esclavo natural y guerra justa para ponerlos al servicio del proyecto imperial español. Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates segundo o de las justas causas de la guerra contra los indios*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto Francisco de Vitoria, 1984, pp. 33, 35.

⁴ Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1984, p. 68.

españoles y con derechos naturales. Eran humanos a quienes, si bien no era legítimo subyugar, se les debía evangelizar pues su barbarie provenía primordialmente de su ignorancia de la religión cristiana.⁵ En este imaginar de bárbaros con necesidad de intervención, Las Casas convergía con Ginés de Sepúlveda. La convergencia legitimaba el imperialismo español. No obstante, otras potencias europeas tomaron los argumentos de Las Casas como base para desacreditar a la metrópoli ibérica. Las conversaciones sobre el bienestar de los indígenas sirvieron entonces de pretexto para validar reclamos de poderío global. Se hace de esta manera evidente cómo imaginarios indigenistas jugaron un papel central en el ejercicio del imperialismo moderno, y en la formulación de las grandes verdades de la modernidad tan ligadas a proyectos imperiales.⁶

En el caso de las Antillas Mayores, pensar acerca de narrar la historia e indigenismo es un tanto más problemático (o quizás más interesante) debido a la manera en que imaginarios indigenistas han parecido sobrevivir desconectados de una existencia actual de poblaciones indígenas en la región.

⁵ Bartolomé de Las Casas dedicó los últimos capítulos de *Apologética historia sumaria* (1551) a la definición de la palabra bárbaro y a la discusión de cómo el término aplicaba a las poblaciones indígenas de las Américas. Su definición dividía la categoría en cuatro según la falta de razón, escritura, civilización y fe cristiana. Los indígenas, en su opinión, sólo carecían de la escritura y de un contacto adecuado con el cristianismo que los llevase a acoger la fe. Sin embargo, habían otras personas provenientes del continente europeo y del mundo mediterráneo a quienes se les podía acusar de descartar razón, civilización y religión para darse a los excesos. La necesidad que sentía el fraile de denunciar tales excesos cometidos por españoles en las Américas se hace evidente en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552). La amplia y temprana difusión del texto por Europa ayudó a solidificar la creencia en la barbarie de los españoles y el oscurantismo de la fe católica. Esta redirección de las acusaciones de barbarie hacia el sur de los Pirineos sustentó discursos civilizatorios de otros imperios que justificaron sus intervenciones en las Américas como retos necesarios al poderío español. Para los últimos capítulos de *Apologética historia sumaria* véase Bartolomé de Las Casas, *Obras completas*. Madrid, Alianza Editorial, 1992, 14 vols., 8, pp. 1576-1592.

⁶ Los imaginarios indigenistas sustentaron la creación de un mundo dividido en razas con diferentes grados de humanidad, desarrollo, derechos y aptitudes para el trabajo y el consumo. Estas diferencias, asignadas tanto a cuerpos como a geografías, fundamentaron las bases epistemológicas y capitalistas del mundo moderno.

Los académicos suelen citar las primeras décadas del siglo 16 para marcar el ocaso de las comunidades indígenas en el área. Para Puerto Rico en particular se ha utilizado el censo del gobernador Francisco Manuel de Lando del 1530 y *Geografía y descripción universal de las Indias* recopilada por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574 como evidencia del declive demográfico.⁷ Y para Vieques se han señalado los eventos del 1514 narrados por Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés en su *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano (1535-1552)* como los causantes de la desaparición. Tales aseveraciones que desde la academia aseguran el exterminio de los indígenas contradicen posturas que buscan reconstruir “nuestra identidad etno-histórica cultural [taína]... y lograr la justicia cultural en la reclamación de nuestro patrimonio indígena.”⁸ Iniciativas como la Comunidad Naguaké asumen que los puertorriqueños, aunque mezclados con otras razas, son descendientes de los taínos y por lo tanto pueden recuperar una identidad indígena que suplante nociones de hibridez racial.⁹ Queda en-

⁷ Para un breve artículo sobre las formas en que el censo del 1530 ha sido trabajado en Puerto Rico véase Francisco Moscoso, “El censo de Lando (1530): historiografía y crítica”, Escuela Graduada de Salud Pública y Programa Graduado de Demografía, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, consultado el 15 de diciembre de 2015, <http://sp.rcm.upr.edu/demo/images/CIDEclasico/Pob-politicaPublica/Francisco%20Moscoso-1995-El%20censo%20de%20Lando%201530%20historiografia%20y%20critica.pdf>.

⁸ Comunidad Naguaké, *Comunidad Naguaké Community 2004-2015*, consultado el 3 de enero de 2016, <http://nuestratierraabundante.weebly.com/>.

⁹ Para el reclamo de descendencia indígena por parte de la Comunidad Naguaké véase, por ejemplo, la inserción en su página de internet <http://nuestratierraabundante.weebly.com/> de gráficas identificando características etno- raciales de sectores del sureste de Puerto Rico. Las gráficas no señalan las fuentes de donde provienen los datos, en cambio, se puede inferir que los números favoreciendo un alto componente taíno se basan en interpretaciones de estudios genéticos en los cuales la antropóloga y portavoz de la Comunidad Naguaké, Carlalynne Meléndez, ha participado. Meléndez también ha declarado al periódico *El Nuevo Día* que los naguakeños: “No estamos bailando areitos, vamos con la sangre, la sangre no miente.” El comentario sugiere una descendencia biológica directa de los taínos mientras válida a las ciencias, y en especial a la genética, como episteme capaz de llegar a la verdad. “De vuelta a las raíces taínas: La comunidad Naguaké, entre Yabucoa y Naguabo, busca que se le reconozca como reserva indígena,” *El Nuevo Día*,

tonces en contención la declaración de Juan López de Velasco asegurando la transformación de Puerto Rico, o más precisamente Borikén, en “un pueblezuelo de advenedizos” ya para los años 1570.¹⁰ Estas contradicciones entre la producción de conocimiento dentro y fuera de la academia hacen evidente cómo las verdades históricas están abiertas a interrogación y cómo la narración del pasado responde a deseos, necesidades y agendas enraizadas en un presente conflictivo.¹¹

Las paginas a continuación son una exploración de (des)encuentros epistemológicos que han resultado fundamentales en el tejer de historias más ricas y en expandir los límites de lo posible. Me interesa particularmente el tenso coincidir en torno a Vieques de quehaceres académicos, imaginarios indigenistas, proyectos imperiales y luchas anticoloniales. La Isla Nena, tan caribeña y tan anómala, fue el escenario de una ma-

9 de octubre de 2011, consultado el 4 de enero de 2016, <http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/devueltaalasa raicestainas-1087860/>. Véase Miguel G. Vilar *et al.*, “Genetic Diversity in Puerto Rico and Its Implications for the Peopling of the Island and the West Indies”, *American Journal of Physical Anthropology*, vol. 155, núm. 3, 2014, pp. 352-368. Para una crítica de tales reclamos de descendencia indígena véase el trabajo de Gabriel Haslip-Viera en, por ejemplo, *Centro: the Journal of the Center for Puerto Rican Studies* y su página de internet <http://www.haslip-viera.com/index.html>. Para un estudio de reclamos indígenas puertorriqueños y activismo taíno véase Sherina Feliciano-Santos, “An Inconceivable Indigeneity: The Historical, Cultural, and Interactional Dimensions of Puerto Rican Taíno Activism.” Tesis doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Michigan, Ann Arbor, 2011, consultado el 30 de diciembre de 2016, http://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/84542/sfelic_1.pdf;jsession.

¹⁰ Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias recopilada por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1894, p. 126, consultado el 2 de enero de 2016, <https://archive.org/stream/sixteenthcent00lbopri ch#page/126/mode/2up>.

¹¹ Al imaginar identidades taínas, la distinción entre conocimiento académico y no académico es difusa. Como ejemplifica la participación de la antropóloga Carlalynne Meléndez en la Comunidad Naguaké y en la publicación del artículo “Genetic Diversity in Puerto Rico and Its Implications for the Peopling of the Island and the West Indies” en el *American Journal of Physical Anthropology*, ambos tipos de conocimiento son permeables e interdependientes. Iniciativas como la Naguaké además dependen de discursos científicos, ya sea desde el campo de la genética o la antropología, para legitimar sus reclamos a existir y a indemnizaciones. Vilar, *op. cit.*

sacre que la convirtió en una posesión imperial desierta por 300 años. Se ha escrito además que la misma fue colonizada por España en el siglo 19 y transferida a los Estados Unidos en el 1898. Y se ha escrito mucho más sobre designios imperiales y comunidades en la isla. Sin embargo, la narración del pasado se ofusca y quebranta al alejarse del papel o de la pantalla electrónica. No hay rupturas claras ni comienzos limpios. Tampoco hay cronologías incorruptibles ni muertos inaccesibles. El pasado, por el contrario, se muestra maleable en las manos (y en los cuerpos) de viequenses que han retado certezas al brindarle vida a los caribes. A finales del siglo 20, por ejemplo, opositores a la presencia militar estadounidense promulgaron una sensibilidad temporal alterna dentro de la cual lo indígena es parte integral de la identidad viequense. Esta reivindicación de lo caribe enfatizó a través de diferentes *performances* una relación orgánica entre comunidad e isla, así como también un carácter indómito legado por quienes se piensa sacrificaron todo antes que doblegarse a los españoles. La articulación de una identidad indígena viequense es entonces un posicionamiento contestatario que se apoya y que valida una conexión íntima con tierra en disputa y con ancestros que infunden la rebeldía necesaria para sobrevivir en el Caribe (pos)colonial.¹² El imaginario indigenista es además una narración del pasado que reclama un espacio denegado. Y en el proceso de lucha complica la historia, cuestiona sus métodos y evidencia sus efectos.

LA HISTORIA Y SUS INDIOS

Diego Álvarez Chanca es una figura conocida para los estudiosos de la historia de Puerto Rico. Su carta al Cabildo de Sevilla (1494), lectura frecuentemente asignada en cursos universitarios, ofrece un reporte testimonial del segundo viaje de Cristóbal Colón a las Américas.¹³ Como participante letra-

¹² La palabra indígena señala tanto pertenencia a comunidades indígenas como la cualidad de nativo de un lugar. El término en sus dos vertientes sugiere conexión con un espacio, aunque la misma sea denegada o puesta en prueba por experiencias coloniales.

¹³ Para la carta del dr. Álvarez Chanca en la *Revista Educación* del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico véase Diego Álvarez Chanca, "Car-

do, el doctor documentó el arribo europeo a las Antillas Menores y al narrar lo acontecido destacó el hallazgo de huesos humanos entre las posesiones de algunos de sus habitantes. Los restos, sin embargo, no representaron un gran misterio para los expedicionarios. Si acaso, fueron tomados como buen augurio que les confirmó a los viajeros el haber seguido el rumbo correcto. Según Álvarez Chanca, los hombres desde un principio vincularon las osamentas a la antropofagia de los caribes, supuestos pobladores de islas situadas en la ruta más corta hacia La Española, nativos que el doctor calificó como crueles, carniceros y bestiales. La descripción de carácter etnográfico que hizo Álvarez Chanca en la carta no fue el resultado de un estudio sistemático. Tampoco se basó en un contacto significativo con las personas representadas. Su conocimiento de los caribes, aquel que compartió con el Cabildo de Sevilla, fue mayormente transmitido por otros indígenas a quienes los europeos creían entender y a quienes eventualmente denominarían taínos (taynos=buenos). No obstante, el Doctor se consideró capaz de describir a los caribes así como hizo con la flora y la fauna.¹⁴ Desde muy temprano su descripción ayudó a cimentar la separación entre el salvaje noble y el salvaje sanguinario. La dicotomía marcó profundamente la historia de la región.

ta del dr. Diego Álvarez Chanca al Cabildo de Sevilla sobre el segundo viaje de Cristóbal Colón”, *Educación, Revista del Departamento de Instrucción Pública*, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, vol. 36, marzo 1973, pp. 43-61, consultado el 19 de enero de 2016, [http://cai.sg.inter.edu/reveduc\\$/prdocs/V36A05.pdf](http://cai.sg.inter.edu/reveduc$/prdocs/V36A05.pdf).

¹⁴ En la carta del dr. Diego Álvarez Chanca al Cabildo de Sevilla se vislumbran los comienzos de imaginarios indigenistas en torno al Caribe y más ampliamente las Américas. Otro ejemplo importante, que en su tiempo tuvo mayor circulación en Europa, fue el trabajo de Pietro Martire d’Anghiera. La obra de quien fungió como cronista del Consejo de Indias le dio forma, difusión y longevidad a diversos relatos sobre el *Orbe novo*. Las narraciones de encuentros americanos por parte de Martire d’Anghiera, Álvarez Chanca y otros estuvieron firmemente arraigados a perspectivas eurocéntricas y proyectos imperiales. Sus textos han aportado consecuentemente a imaginar una otredad indígena capaz de ser conocible y codificable por el sujeto occidental. Tales prácticas narrativas y epistemológicas también ayudaron a la eventual solidificación de teorías científicas sobre progreso humano y desarrollo de culturas. Véase Pietro Martire d’Anghiera, *De orbe novo*. Córdoba, Alción Editora, 2007. La edición original data del 1530.

Durante mucho tiempo se ha pensado, con el apoyo de documentación imperial española, que los taínos y los caribes eran dos grupos culturales distintos presentes en el archipiélago puertorriqueño al momento de la llegada de los europeos.¹⁵ Los taínos habitaban la isla grande de Puerto Rico y los caribes poblaban Vieques. Se ha pensado además que los dos grupos no convivían pacíficamente debido a la campaña de terror articulada por los caribes en contra de los taínos, apacibles indígenas en armonía con Borinquen. Algunos han argumentado que los taínos simplemente tuvieron la mala

¹⁵ Los escritos de la burocracia y los archivos creados para salvaguardarlos son esenciales para el buen funcionamiento del imperio. Esto le pareció evidente al monarca Felipe II. Según la página de internet del Archivo General de Simancas: “El verdadero ejecutor del Archivo de Simancas, plenamente consciente de la trascendencia y significado de su proyecto archivístico, es Felipe II, quien claramente percibe que la administración de un imperio debe descansar en el control de la escritura, único medio receptor de informaciones y emisor de órdenes. Para cumplir este objetivo construye un edificio y promulga un reglamento. En 1572 manda a Juan de Herrera que haga las trazas de lo que se convertiría en el primer edificio construido para archivo en la época moderna, y en 1588 firma una instrucción considerada el primer reglamento de archivos del mundo.” Las funciones de archivos imperiales, sin embargo, van más allá de facilitar la administración del imperio. Estas instituciones juegan un papel fundamental en las pretensiones epistemológicas del mismo, en el validar las grandes verdades sobre el imperio, sus colonizados y el mundo que han habitado. De esta manera se puede entender el reclamo del Archivo General de Indias de ser “la meca del americanismo.” Se sugiere con el título que para conocer a América, y más precisamente el pasado latinoamericano, hay que consultar la institución. Y, así, luego del ocaso del imperio, España se hace relevante pues aún dicta, o pretende dictar, la producción de conocimiento sobre otros. Para un ejemplo de pretensiones epistemológicas más globales véase Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, “Exposición: Simancas. Voz y Memoria del Mundo”, *Archivos Estatales: Archivo General de Simancas*, consultado el 20 de enero de 2016, <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/ags/destacados/voz-memoria.html>. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, “Historia del Archivo General de Simancas”, *Archivos Estatales: Archivo General de Simancas*, consultado el 20 de enero de 2016, <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/ags/presentacion/historia.html>. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, “Historia del Archivo General de Indias”, *Archivos Estatales: Archivo General de Indias*, consultado el 20 de enero de 2016, <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/agi/presentacion/historia.html>.

suerte de estorbar a los caribes en su paso por las Antillas.¹⁶ La llegada de los europeos, sin embargo, precipitó una tregua que los caribes aprovecharon para reorientar sus esfuerzos bélicos hacia los asentamientos españoles en la Isla Grande. De hecho, los cronistas registraron una guerra librada por caribes feroces y rebeldes que se negaban a reconocer la autoridad española.¹⁷ El año 1514, sin embargo, marcó un hito. Fue entonces cuando los caciques viequenses Cacimar y Yaureibo lideraron una incursión contra el poblado de Loíza en la cual murió el primero.¹⁸ Yaureibo regresó a los pocos días para vengar a su hermano.¹⁹ Su furia causó estragos. Pero una

¹⁶ José Luis Vivas, por ejemplo, escribió en su *Historia de Puerto Rico* (1960) que: “La tercera gran oleada en invadir el Caribe fue la de los indios que le dieron su nombre. Estos indios caribes vinieron de Sur América. Se extendieron desde la isla de Tobago hasta la de Vieques a la llegada de Colón. Para el año 1492 estaban en lucha a muerte con los taínos de Puerto Rico, que representaban su mayor obstáculo en su avance hacia el norte. Se distinguían por su constante guerrear y por su antropofagia, que para algunos historiadores era parte de una ceremonia religiosa. Colón los halló en su segundo viaje, además de los restos de un banquete de carne humana en la isla de Guadalupe. Fueron grandes marinos, usando grandes canoas hechas de troncos de ceiba, llamadas piraguas, en las que cabían hasta cien hombres, y fueron quizás los primeros en usar velas en la América India.” Esta introducción a los caribes estaba dirigida a estudiantes puertorriqueños de escuela secundaria. Vivas, de hecho, ostentaba llenar un vacío pedagógico con su obra ya que el Departamento de Instrucción Pública carecía desde el 1950 de un libro de texto para la enseñanza de la historia de Puerto Rico. José Luis Vivas, *Historia de Puerto Rico*. New York, Las Américas Publishing Co., 1962, p. 46, consultado el 20 de enero de 2016, <http://archive.org/stream/historiadepuerto00viva#page/46/mode/2up>].

¹⁷ Véase, por ejemplo, la descripción poco halagadora de los caribes en Fray Iñigo Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. San Juan, Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1959. El libro, publicado originalmente en el 1788, dedica un capítulo al “Carácter, usos y costumbres de los Caribes.”

¹⁸ Cronistas e historiadores han escrito los nombres de los caciques de diversas maneras. Por lo cual Yaureibo también aparece como Yabureibo.

¹⁹ Salvador Brau escribió en *La colonización de Puerto Rico* (1907) que Cacimar estaba en combate con Pedro López de Angulo cuando Francisco de Quindós lo atacó por la espalda con una espada que le atravesó el cuerpo. La herida mortal fue, según el historiador puertorriqueño, un golpe a traición. Salvador Brau, *La colonización de Puerto Rico: Desde el descubrimiento de la Isla hasta la reversión a la corona española de los privilegios de Colón*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1981, p. 236.

vez la noticia de los sucesos llegó a los oídos del gobernador de la colonia, Cristóbal de Mendoza, este organizó un ataque que logró masacrar, esclavizar y desplazar forzosamente a la población indígena en Vieques. Yaureibo murió en la batalla y, según la documentación imperial española, la isla quedó desierta hasta principios del siglo 19 cuando España emprendió su colonización.

Existen razones para pensar que el imperio español no fue tan exitoso en el despoblar de Vieques. Es muy posible que personas sobrevivieran los eventos del 1514 para entonces coincidir con otras poblaciones marginadas que fueron llegando a la isla. Se ha escrito, por ejemplo, que Vieques ofreció refugio a humanos escapando el sistema esclavista de islas vecinas.²⁰ La documentación de archivo también revela, aunque casi a regañadientes, la presencia de caudillos locales antes del esfuerzo colonizador español. Entre estos estaba Guebaro, mejor conocido como el Rey de Vieques.²¹ Las condiciones que llevaron al reinado del mulato, si acaso accesible, son asunto de investigaciones futuras. Lo importante para señalar aquí es que la historia oficial de Vieques ha sido durante mucho tiempo anclada en la siguiente cronología:²²

²⁰ Para una descripción del cimarronaje de las Indias Occidentales Danesas hacia Vieques y Puerto Rico véase G. Boodraj, *Slave Society in the Danish West Indies: St. Thomas, St. John and St. Croix*. Mona, University Press of the West Indies, 2000, p. 130. Para otra descripción del flujo humano, particularmente, de las islas británicas, hacia Vieques y Puerto Rico véase Arturo Morales Carrión, *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe: colonialismo y contrabando, siglos XVI-XVIII*. San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1995, pp. 102-103.

²¹ Théophile Jacques Joseph Marie Le Guillou, "Compendio topográfico, estadístico e histórico de la Isla Española de Vieques", Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Centro de Investigaciones Históricas, *Documentación sobre Vieques: transcripciones de documentos procedentes del Archivo Histórico Nacional /U Madrid*, p. 750.

²² Por historia oficial me refiero a narraciones históricas imbuidas de poder institucional y con una amplia circulación. Las mismas están usualmente legitimadas por la investigación en un archivo tradicional y por el acto de la escritura (sobre todo cuando esta escritura asume la forma de libro publicado). Mi uso del término no es un dictamen sobre veracidad, calidad o relevancia.

- 1493 - descubrimiento de la isla por España
- 1514 - desmantelamiento de la comunidad caribe en la isla
- siglo 19 - colonización de la isla por España
- 1844 - fundación oficial de la colonia española de Vieques

Y a la lista se le puede añadir estas otras fechas.

- 1898 - transferencia de soberanía sobre la isla a los Estados Unidos
- 1940s - expropiaciones de tres cuartas partes de la isla por la Marina de los Estados Unidos
- 1999-2003 - campaña de desobediencia civil que logra el cierre de (la mayoría de) las instalaciones militares en la isla

La cronología dice muy poco de la vida en la isla, y asume que las intrigas entre imperios dictan coyunturas esenciales para marcar el transcurso del tiempo. El esquema también aparenta un pasado de rupturas absolutas y comienzos en cero.²³ No es de extrañar que tal cronología domine la narración de la historia oficial de Vieques, pues la misma ha sido instrumental en el desarrollo de proyectos imperiales.²⁴

²³ El historiador Antonio Rivera Martínez, por ejemplo, comenzó su obra *Así empezó Vieques* con una corta descripción de la orden emitida por el gobernador de Puerto Rico, Salvador Meléndez, para colonizar Vieques. Prosiguió la misma con las siguientes palabras: “La fecha del Decreto, como la de la confidencia [recibida por el gobernador Meléndez de un posible intento de colonización británica], fue el 3 de abril de 1811. Y así empezó la historia del Vieques que hoy conocemos.” Para Rivera Martínez, quien fue catedrático del Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico, la historia de Vieques comenzó con el mandato de Meléndez. En otras palabras, con la orden de colonización española. El estudioso, no obstante, reconoció una “protohistoria viequense” en las intrigas imperiales e intentos de colonización que se dieron en torno a la islas en los siglos previos. Antonio Rivera Martínez, *Así empezó Vieques*. Puerto Rico, [Universidad de Puerto Rico], 2000, pp. 3, 6.

²⁴ El poder de diferentes imperios ha permeado las narraciones históricas sobre Vieques. Para un argumento sobre la función de la cronología y de la historia oficial como instrumento imperial véase Marie Cruz Soto,

España, por ejemplo, dependió de esos 300 años oscurecidos por la cronología para reclamar dominio sobre la isla. En ese aparente interludio entre los eventos del 1514 y el esfuerzo colonizador decimonónico, la metrópoli ibérica etiquetó a Vieques como posesión deshabitada. El énfasis estaba puesto en ruptura y nuevo comienzo. La idea era crear una especie de *terra nullius*, pero española. Y así fue codificado el pasado de Vieques.²⁵ En el proceso se descartaron ambigüedades y se elaboró una historia oficial opuesta categóricamente a la existencia de continuidades entre poblaciones indígenas y la comunidad viequeses.²⁶

“Vieques, Historical Narrations and Imperial Archives: Writing about Intimate Encounters with Empires after the Cultural Turn”, *Historia y Sociedad*, Revista del Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, año XX-XXI, 2009-2010, pp. 95-112.

²⁵ El proyecto colonizador de España chocó desde muy temprano con los reclamos de Dinamarca y Gran Bretaña sobre la isla. Para combatir los mismos se emitió en el 1829 una Real Orden para la búsqueda de documentación relevante que ayudase a probar posesión y dominio. José de la Higuera y Lara del Archivo General de Indias produjo para la ocasión un índice de documentos sobre Vieques. Su escrito lee más como una cronología de intentos fallidos de colonización por parte de otras potencias europeas durante los años 1685 al 1735. Entre líneas queda expreso que España nunca cedió el control de la isla. El “Yndice” del archivista fue un arma en el arsenal español. José de la Higuera y Lara, “Yndice de los documentos que se encuentran en este Real Archivo General de Yndias que tienen relación con la isla de Vieque, inmediata a Puerto Rico,” *Documentación sobre Vieques*, pp. 321-330.

²⁶ El trabajo de Arturo Morales Carrión, *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe*, complica los años oscurecidos por la cronología. Mediante una revisión de documentación producida primordialmente desde el imperio británico, el académico trazó una historia de intrigas imperiales e intentos de colonización previos al siglo XIX. Antonio Rivera Martínez, de hecho, hizo referencia al trabajo de Morales Carrión cuando escribió *Así empezó Vieques* sobre la “protohistoria viequesa”. No obstante, el también historiador que dirigió el Departamento de Historia y presidió la Universidad de Puerto Rico, afirmó que “la doctrina del derecho de ocupación que los rivales de España utilizaron en su contra para justificar su penetración en las Antillas Menores, ciertamente no se podía aplicar al territorio deshabitado cerca de la costa este de Puerto Rico. Vieques aún permanecía [en el siglo XVIII] una tierra de nadie, un lugar donde el poder español era lo suficientemente fuerte para mantener alejados a los extranjeros, pero a la vez, no era capaz de proteger sus reclamos mediante la ocupación permanente.” Morales Carrión entendía que España no tuvo control absoluto sobre la isla

MALENTENDIDOS E IDENTIDADES

El 15 de junio de 2014, el periódico *El Nuevo Día* publicó un artículo titulado “La cultura taína no existe como tal.”²⁷ El mismo detalla los hallazgos de un equipo de científicos que ha estado trabajando con coprolitos extraídos de dos yacimientos arqueológicos en Vieques.²⁸ La estudiante de microbiología ambiental de la Universidad de Puerto Rico, Jessica Rivera, es parte del grupo y mediante una entrevista le afirmó al diario que, contrario a una fusión de diferentes culturas, en el Vieques pre-colombino cohabitaron durante siglos y en estrecha cercanía diferentes grupos indígenas. Por lo cual, señaló que no existió una cultura taína tal como se ha pensado.²⁹

previo al siglo XIX, pero al mismo tiempo aceptó la premisa que Vieques estaba deshabitada. Morales Carrión, *op. cit.*, pp. 106-107.

²⁷ “La cultura taína no existe como tal”, *El Nuevo Día*, 15 de mayo de 2014, consultado el 22 de enero de 2016, <http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/laculturatainanoexistecomotal-1773639/>.

²⁸ El equipo de científicos está compuesto por investigadores afiliados a la Universidad de Puerto Rico, California Polytechnic State University y University of California San Diego. Para resultados de la investigación véase Raúl J. Cano, Jessica Rivera-Pérez, Gary A. Toranzos, Tasha M. Santiago-Rodríguez, Yvonne M. Narganes-Storde, Luis Chanlatte-Baik, Erileen García-Roldán, Lucy Bunkley-Williams y Steven E. Massey, “Paleomicrobiology: Revealing Fecal Microbiomes of Ancient Indigenous Cultures”, *PLOS ONE*, vol. 9, núm. 9, septiembre 2014, pp. 1-15, consultado 2 de febrero de 2016, <http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371%2Fjournal.pone.0106833>.

²⁹ Luis Chanlatte Baik e Yvonne Narganes Storde, participantes en la investigación de los coprolitos viequeses, han venido argumentado que los taínos, más que una cultura, fueron una etapa dentro del desarrollo de los arcaicos, huecoides y saladoides-igneri en la región. Basándose en excavaciones realizadas mayormente en Vieques, estos arqueólogos sostienen que dos grupos agroalfareros migraron desde América del Sur y convivieron por siglos en estrecha proximidad geográfica. La interacción con bandas de arcaicos ya presentes en el área y el acoplamiento de todos como vecinos cercanos en el noreste caribeño dieron paso a la fase cultural ostionioide (agroalfareros III) y a la taína (agroalfareros IV). Para estos arqueólogos, a la llegada de los españoles habían diferentes grupos culturales habitando (de manera relativamente pacífica) las Antillas. Ver, por ejemplo, Luis Chanlatte Baik, “Huecoid Culture and the Antillean Agroalfarero (Farmer-Potter) Period”, en William F. Keegan, Corinne L. Hofman y Reniel Rodríguez Ramos, *The Oxford Handbook of Caribbean Archaeology*. New York, Oxford University Press, 2013, pp. 171-183. Luis A. Chanlatte Baik e Yvonne M. Narganes Stor-

Fueron, en vez los taínos, miembros de diferentes culturas que los españoles equivocadamente agruparon bajo una sola categoría identitaria. Este argumento sobre la diversidad cultural indígena es un llamado a repensar el conocimiento generado por los españoles durante la conquista. La exhortación no es nueva. Arqueólogos y otros estudiosos del tema han estado proponiendo en las últimas décadas que los caribes tampoco existieron como tal. El trabajo del historiador Jalil Sued Badillo, por ejemplo, sugiere que los españoles al imaginarse a los taínos como salvajes nobles también se imaginaron a los caribes como salvajes indomables.³⁰ Y a estos rebeldes incorregibles, incompatibles con el proyecto colonial, se les podía matar o esclavizar.³¹ Los europeos, en otras palabras, se imaginaron a estas dos culturas mediante la normalización de malas traducciones y en respuesta a sus fantasías del supuesto nuevo mundo y a las necesidades de su proyecto imperial.

Cabe señalar que no todos están de acuerdo en descartar a los caribes como grupo cultural y en la anulación de la dicotomía caribes vs. taínos. Pero, aún sin consenso, no debe ser sorpresa que estos primeros encuentros atlánticos en el área del Caribe estuvieron llenos de malentendidos con consecuencias nefastas para las poblaciones indígenas. Los puertorriqueños, sin embargo, somos el resultado de tales equívocos. Esos desatinos, tan impregnados de violencia, son nuestro legado. Los mismos nos han hecho quienes somos, y nosotros los hemos hecho nuestros, muy nuestros. Yo argumentaría que la importancia de establecer con certeza la existencia de taínos y de caribes como entes culturales separados se hace secundaria ante los efectos de la distinción. Si es que acaso no existieron,

de, *La nueva arqueología de Puerto Rico (su proyección en las Antillas)*. Santo Domingo, Editora Taller, C. por A., 1990. Luis A. Chanlatte Baik e Yvonne M. Narganes Storde, *Vieques, Puerto Rico: asiento de una nueva cultura aborigen antillana*. Santo Domingo, Impresora Corporán, C. por A., 1983.

³⁰ Para un estudio sobre los primeros contactos entre europeos e indígenas y la invención de los caribes como grupo cultural véase Jalil Sued Badillo, *Los caribes, realidad o fábula: ensayo de rectificación histórica*. Río Piedras, Editorial Antillana, 1978.

³¹ La distinción establecida por los españoles entre taínos y caribes era de muchas maneras teórica, pues ambos grupos fueron vulnerables al mismo grado de maltrato.

los españoles definitivamente los hicieron existir a punta de espada. Como escribió el sociólogo y teórico cultural Stuart Hall, las identidades requieren más que un proceso de autodefinición. Las mismas, como producto de negociaciones sociales, dependen del reconocimiento de otros. Son los otros quienes reconocen al sujeto que procede a adentrarse en el reconocimiento. Sin los otros no hay sujeto.³² O, para ser más precisa en lo que aquí concierne, no hay libertad de autodefinición frente a aquellos otros que imbuyen sus reconocimientos con violencia extrema y condicionan la supervivencia del sujeto a su capacidad de ser interpelado. Así entonces, durante la época de la conquista y temprana estructuración del sistema colonial, los españoles reconocieron a los taínos y a los caribes. Pero la acción no significó control absoluto sobre lo nombrado ni aseguró categorías identitarias serviles al proyecto imperial. Esto al menos es evidente en la manera como los viequenses han acogido lo caribe al formular identidades contestatarias e iniciativas anti-coloniales.

CUERPOS INDÓMITOS

Los debates académicos pueden tener un alcance muy limitado o una manera gradual de colarse entre lo cotidiano. Mientras los arqueólogos Luis Chanlatte Baik e Yvonne Narganes Storde han venido argumentando desde hace algunas décadas que no hay rastros materiales que confirmen la existencia de los caribes, otros antropólogos e historiadores como Ricardo Alegría y más recientemente Sebastián Robiou Lamarche han insistido en que la evidencia se encuentra en los textos producidos por los primeros colonizadores.³³ Yo crecí

³² Stuart Hall escribió que: "identity is not only a story, a narrative which we tell ourselves about ourselves, it is stories which change with historical circumstances. And identity shifts with the way in which we think and hear them and experience them. Far from only coming from the still small point of truth inside us, identities actually come from outside, they are the way in which we are recognized and then come to step into the place of the recognitions which others give us. Without the others there is no self, there is no self-recognition." Hall, *op. cit.*, p. 8.

³³ Véase, por ejemplo, Chanlatte Baik y Narganes Storde, *La nueva arqueología...*, pp. 28-29. Ricardo E. Alegría, "La población aborigen antillana y su

en un entorno ajeno a estos debates, pero en el cual los caribes eran parte importante de nuestra identidad familiar y comunitaria. Aquí me estoy posicionando como viequense diaspórica ya que mis abuelos y bisabuelos fueron parte de los desplazados por la llegada de la Marina de los Estados Unidos a Vieques. Y mis padres fueron, a su vez, niños de las expropiaciones, aquéllos que vivieron su infancia en un Vieques ocupado y se hicieron adultos entre sus contradicciones. Entonces, para mí y para tantos otros viequenses, los caribes eran parte no solo de nuestro pasado sino también de nuestro presente. La historia oficial narraba una isla despoblada hasta el siglo 19 y así negaba la posibilidad de cualquier continuidad histórica. Pero, para los isleños situados en los márgenes de la puertorriqueñidad, la historia oficial raramente tiene la última palabra.³⁴ Personalmente, llevo conmigo a mi bisabuela caribe. Su reivindicación de una identidad indígena contradecía lo aprendido en la escuela y el conocimiento transmitido por los

relación con otras áreas de América”, en Aida R. Caro Costas, *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico (siglos XV-XVIII)*. San Juan, Editorial Corripio, C. por A., 1991, pp. 53-70. Sebastián Robiou Lamarche, *Táinos y caribes: las culturas aborígenes antillanas*. San Juan, Editorial Punto y Coma, 2005.

³⁴ La marginalidad de Vieques con respecto a Puerto Rico se hace evidente en diferentes representaciones culturales con amplia difusión a través del archipiélago. El documental *Herencia taína* es un buen ejemplo. El proyecto contó con la participación de Ricardo Alegría y Jalil Sued Badillo, así como con el apoyo del Instituto de Cultura Puertorriqueña y la Universidad de Puerto Rico. Alegría, de hecho, escribió el libreto original para esta producción fílmica de corte didáctico que exalta la herencia taína de los puertorriqueños. El enaltecimiento, sin embargo, se hizo a expensas de los caribes a quienes el documental presenta brevemente como una horda de bárbaros. El narrador, único que habla durante el film, solo los menciona para afirmar que: “Aunque los taínos eran pacíficos, en ocasiones se veían obligados a defender su tierra del ataque de los indios caribes que venían de las Antillas Menores. Venían con el propósito de saquear los poblados, a robar mujeres y niños.” Se repite aquí el tropo imperial del salvaje noble versus el salvaje sanguinario. Entre líneas también queda claro que los caribes no son parte de la herencia puertorriqueña. En todo caso fueron antagónicos, caracterización que enajena a quienes pudieran reclamar su legado: los viequenses. La enajenación o marginalidad provee a veces condiciones idóneas para cuestionar lo normativo y la producción de otros imaginarios. Jorge R. Marquina (dir.), *Herencia taína*. Best Foods-Caribbean, Inc., 1986, consultado el 2 de febrero de 2016, https://www.youtube.com/watch?v=hnQf-7r_TtA].

libros de texto. Pero, al mismo tiempo, el renegar de lo que debían ser certezas fundamentales daba vuelo a mi imaginación.

El desafío epistemológico fue invaluable para yo también poder retar al archivo tradicional y a la primacía de la escritura. Mis historias consecuentemente las complemento y las complico con lo que Diana Taylor llama el repertorio. En este archivo encarnado la memoria asume forma corpórea. El pasado se abre al presente a través de gestos, bailes, cuentos orales y otros performances efímeros pero aún capaces de producir, guardar y transmitir conocimientos. El repertorio es de esta manera un archivo vivo y potencialmente desobediente en la custodia de memorias silenciadas por otros medios.³⁵ Esta capacidad para poner en circulación conocimientos insurgentes hace al repertorio, más que relevante, esencial.³⁶ Es un instrumento en las manos de los viequenses relegados por esa historia que transfigura el pasado en docu-

³⁵ La estudiosa de *performances* y teatro en las Américas Diana Taylor establece que no hay nada inherentemente liberatorio sobre el repertorio y que el mismo produce, guarda y transmite diferentes clases de conocimientos encarnados. Y estos conocimientos vivos, con manifestaciones físicas de carácter efímero, no pueden ser salvaguardados por el archivo (tradicional). Para una definición de los términos archivo, repertorio y *performance* así como un análisis de las posibilidades epistemológicas y políticas de *performance studies* véase Diana Taylor, "Acts of Transfer", *The Archive and the Repertoire: Performing Cultural Memory in the Americas*. Durham, Duke University Press, 2003, p. 1-52.

³⁶ Yo tomo prestado el término conocimientos insurgentes del trabajo de Chandra Talpade Mohanty. La teórica feminista ha escrito que los conocimientos insurgentes: "engender new political subjectivities and visions of citizenship necessary to confront imperial democracies." Estos son conocimientos en estrecha relación con prácticas liberatorias dentro y fuera de la academia. El término *imperial democracies* a su vez se refiere a regímenes guiados por legados coloniales y la búsqueda de ganancia capitalista. En su diario funcionar utilizan con violencia ideologías racistas y de género para controlar, suprimir e imaginar de manera desigual a la población dentro de sus amplias fronteras. También militarizan toda manifestación de vida social, así como vigilan, disciplinan y/o aprisionan a todos sus ciudadanos. *Imperial democracies* son en esencia estados imperiales que ejercen su poder a través de discursos liberales, políticas neoliberales y militarización. Chandra Talpade Mohanty, "Imperial Democracies, Militarised Zones, Feminist Engagements", *Economic & Political Weekly*, Revista publicada por el Sameeksha Trust, Mumbai, India, año XLVI, núm. 13, 26 de marzo de 2011, pp. 76-84.

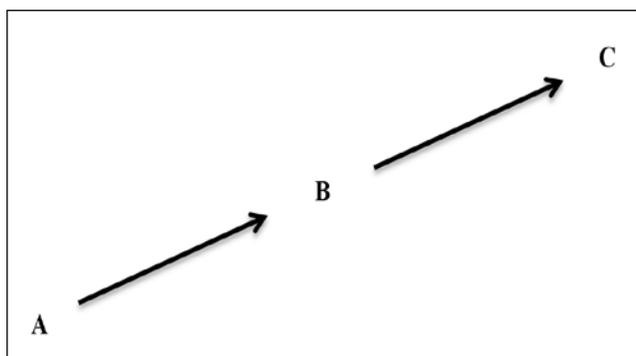
mentos escritos y los salvaguarda en archivos imperiales y bibliotecas inasequibles.

Viequenses, con acceso limitado a archivos tradicionales y a medios de publicación, han cultivado desde hace mucho tiempo otras historias permeadas por una sensibilidad temporal que, lejos de disciplinada, es cacofónica.³⁷ La misma es también rebelde en contra de la línea ascendente que guía las cronologías imaginadas por Occidente. Según esta línea imaginaria pero poderosa, A lleva claramente a B, B progresa hacia C y así sucesivamente. El último punto trazado (entiéndase el presente) no se cruza con el primero (o sea el pasado fundacional). A y C nunca se tocan en la progresión del tiempo marcado por periodos coherentemente contenidos que gradualmente se superan. La Z (el futuro) se desplaza con el horizonte, casi perceptible pero siempre inalcanzable. Su poder reside en ese carácter de eterna promesa. La línea ascendente es, en otras palabras, la articulación visual de progreso. Es el símbolo por excelencia de la modernidad y la rúbrica fundamental en la medición de barbarie, (pre)historia, civilización y desarrollo. La línea y sus cronologías son la métrica con la cual Occidente ha medido, dominado y seducido al mundo (pos)colonial. Por lo cual la insistencia de los viequenses en infundirle vida a los caribes para situarlos entre lo cotidiano es, de diversas maneras, un acto de rebeldía.³⁸ Resulta, pues, que para muchos viequenses los caribes no desaparecieron de la isla en el 1514. Estos en vez sobrevivieron para formar de manera literal y/o simbólica la

³⁷ Los esfuerzos de Robert Rabin, historiador y director del Museo Fuerte Conde de Mirasol en Vieques, han ayudado a hacer la historia escrita más accesible a los viequense. El Proyecto de Digitalización del Archivo Histórico de Vieques/Museo de la Memoria Histórica de Vieques es un perfecto ejemplo. El mismo recoge artículos, documentos y monografías sobre el pasado de Vieques. Rabin también ha escrito sobre diferentes temas como la esclavitud africana en Vieques y la huelga de los trabajadores de la caña en el 1915. Además da charlas sobre la historia de Vieques y los recursos disponibles en el Fuerte para su estudio.

³⁸ El infundirle vida a poblaciones del pasado remoto para reclamarlas como ancestros de comunidades en el presente no siempre forma parte de agendas liberatorias, como bien ejemplifican los discursos sionistas que sostienen las políticas discriminatorias del estado de Israel.

base de la comunidad viequeses. No todos están de acuerdo en cuán literal fue la supervivencia.³⁹ Pero la convicción del resurgimiento indígena (o el escepticismo acerca de la historia oficial) complica nociones sobre el flujo unidireccional del tiempo. A entonces puede coincidir con C, y Z se hace impredecible ya que las convergencias que se dan en el presente niegan caminos prescritos e unívocos.



La línea ascendente del tiempo (moderno)

Lo impredecible es anatema a esa modernidad tan arraigada a líneas ascendentes, relaciones causales y racionalidad científica. Bajo su manto, reclamos como el de mi bisabuela, se hacen posibles y simultáneamente ininteligibles excepto como objeto de estudio.⁴⁰ El cruce a la inteligibilidad ha sido de esta manera condicionado a probar la validez del reclamo o exponer la producción del imaginario. Los científicos, por

³⁹ No todos están de acuerdo en cuán literal fue la supervivencia de los caribes en esos tres siglos perdidos por los archivos españoles. Pero hay en la isla quienes argumentan que si Francisco García López, mejor conocido como Toño Bicicleta, vivió por años entre los montes de Puerto Rico sin ser encontrado por las autoridades, es más que posible que los españoles sin GPS desconocieran lo que pasaba en Vieques. Y para gobernar se necesita conocimiento de lo gobernado.

⁴⁰ Aquí estoy pensando en cómo la modernidad se inaugura con la distorsión y destrucción de las poblaciones indígenas caribeñas. Por consiguiente, reclamos como el de mi bisabuela, negando genocidio y/o posicionándose entre desaparecidos, son producto y reacción a su violencia.

consiguiente, han llevado a cabo pruebas de ADN mientras historiadores y antropólogos han descrito una tendencia histórica entre la población de Puerto Rico a identificarse como indígenas.⁴¹ Desde la ruralía decimonónica hasta la diáspora contemporánea, los puertorriqueños se han pensado indios.⁴² Sin embargo, Vieques no es exactamente Puerto Rico, ni los

⁴¹ Para publicaciones sobre la proveniencia etno-racial de los puertorriqueños desde el campo de la genética y la biología molecular véase, por ejemplo, Vilar, *op. cit.*; Juan C. Martínez Cruzado, "The History of Amerindian Mitochondrial DNA Lineages in Puerto Rico", en Scott M. Fitzpatrick y Ann H. Ross, *Island Shores, Distant Pasts: Archaeological and Biological Approaches to the Pre-Columbian Settlement of the Caribbean*. Gainesville, University Press of Florida, 2010, pp. 54-80. Para estudios sobre imaginarios indigenistas puertorriqueños desde una perspectiva histórica y de las ciencias sociales ver, por ejemplo, Gabriel Haslip-Viera (ed.), *Taíno Revival: Critical Perspectives on Puerto Rican Identity and Cultural Politics*. Princeton, Markus Wiener Publishers, 2001.

⁴² El 20 de junio de 2007, Juan Ramón Nadal, hijo, presentó una demanda ante la corte federal en contra del Gobierno de los Estados Unidos por uso y ocupación ilegal de Boriquén. Nadal, entonces recluso en la institución correccional de Shawangunk, Nueva York, se posicionó como descendiente del cacique Agüeybaná y como portavoz de los indios taínos de Boriquén para argumentar que: "Nosotros, los indios taínos de la Isla de Boriquén, cuatro millones de personas, que somos una mezcla de sangre taína (nativa), africana y europea...desde tiempos inmemoriales, formamos una nación soberana e independiente...Tras la formación de la Isla de Boriquén, nosotros indios taínos y nuestros ancestros hemos sido y somos los únicos y exclusivos dueños de la Isla de Boriquén, gobernada por nuestras leyes, usos y costumbres." La jueza Aida Delgado Colón desestimó la demanda con prejuicio señalando que: "El demandante se fundamenta en una ilusoria percepción de sí mismo como gobernante autoproclamado de los extintos indios taínos y su punto de vista e interpretación de la historia de Puerto Rico, que no se puede tomar de forma racional, ni es suficiente para establecer un reclamo bajo el que se le puede conceder un remedio." La jueza, por ende, desestimó la demanda de Nadal cuestionando su capacidad para entender o narrar la historia de Puerto Rico. Delgado Colón también aclaró que los taínos no son reconocidos por el Gobierno de los Estados Unidos. El incidente es un ejemplo de imaginarios indigenistas diaspóricos así como del poder imperial para reconocer o denegar identidades e historias coloniales. "Reclamo taíno de 'Agüeybaná III'", *Primera Hora*, 11 de julio de 2007, consultado el 7 de febrero de 2016, <http://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/nota/reclamo-tainodeagueybanaiiii-87347/>. Daniel Rivera Vargas, "Insólita demanda", *El nuevo día*, 11 de julio de 2007, <http://www.adendi.com/archivo.asp?num=61574&year=2007&month=7&keyword=>, consultado el 7 de febrero de 2016.

caribes son taínos. Los viequenses, por el contrario, se han apropiado orgullosamente de la ferocidad caribe imaginada en diametral oposición a la docilidad taína.⁴³ Crecí, de hecho, con tales historias de los indomables caribes y de la tenacidad estoica de mi bisabuela ante la vida y la adversidad. Mi interés, sin embargo, no está en verificar la veracidad o falsedad de reclamos de una identidad indígena. Tampoco deseo adentrarme en debates sobre la existencia de caribes y taínos. Me atrae, en vez, pensar cómo los viequenses complementan y complican sus historias con el repertorio y con diferentes rastros históricos, cómo retan las certezas cimentadas por un largo pasado colonial, y cómo demuestran que el pasado es terreno inestable en el cual se proyectan los deseos, necesidades y urgencias del presente.

⁴³ Véase, por ejemplo, Marquina, *op. cit.* Ver, además, el artículo “Taínos en pie de guerra” de *El Nuevo Día* que comienza con la aseveración: “Los indios taínos eran nobles y pacíficos, los bravos eran los caribes. Esa es la premisa sobre la cual nos presentan a nuestros primeros ancestros en las clases de Historia.” El resto del escrito hace evidente que “nuestros primeros ancestros” se refiere a los taínos. Por lo cual, como suele suceder, se niega a los caribes como ancestros de los puertorriqueños y se pone en duda la pertenencia de sus posibles descendientes a la puertorriqueñidad. El artículo también procede a argumentar a favor de la existencia de rebeldía anti-colonial taína y de la importancia de su herencia. La argumentación se repite, por ejemplo, en “Agüeybaná el Bravo y la rebelión de los taínos” de *El Vocero*, cuyo subtítulo lee: “Los historiadores ocultaron la épica batalla que duró años y aún hoy, prosigue escondida en toda su magnitud ante el público puertorriqueño.” En la misma edición del periódico se anuncia la grabación de una miniserie acerca de la insurrección taína del 1511. El director Vicente Castro identificó el proyecto como necesario ante el olvido de los taínos y la amenaza a la cultura puertorriqueña por la globalización. Queda claro en todos estos escritos que se busca repensar la docilidad taína y legarle a los puertorriqueños bravura. “Taínos en pie de guerra”, *El Nuevo Día*, 13 de febrero de 2011, consultado el 8 de febrero de 2016, <http://www.elnuevodia.com/entretenimiento/cultura/nota/tainosenpiede guerra-886481/>. Jorge Rodríguez, “Agüeybaná el Bravo y la rebelión de los taínos”, *El Vocero*, 7 de enero de 2014, p. 28, <http://elvocero.com/wp-content/themes/elvocero/library/images/portada/v01072014.pdf>, consultado el 8 de enero de 2016. Jorge Rodríguez, “Llevarán a la TV épica oculta del holocausto indígena”, *El Vocero*, *op. cit.*, p. 26.

ECOS Y APARICIONES

Mi propuesta aquí es que los viequenses han narrado un pasado para su comunidad isleña que no se encuentra en los libros de historia ni es patrocinado por el Estado colonial. Este es un pasado que reconoce los comienzos en el 1514, pero no como tabula rasa, y que hace de lo indígena algo fundacional y persistente. La memoria colectiva así se expande y se infunde de rebeldía, pues los imaginarios indigenistas viequenses tienen un carácter anti-colonial que se piensa ausente en la Isla Grande.⁴⁴ Estos, además, exponen como inadecuados los discursos culturales del Estado colonial enfatizando la hibridez armónica. Por el contrario, hay viequenses que articulan su identidad como una hibridez incómoda, violenta y atrevida. Para otros lo español queda subordinado a una negritud y a un indigenismo a veces difíciles de conciliar pero esenciales en trayectorias contestatarias.⁴⁵ Se trata de subjetividades forjadas a través del entendimiento que la sobrevivencia individual y comunitaria ha sido tanto fortuita como también el resultado de grandes sacrificios, por lo cual la lucha es todo. He aquí ecos del 1514, y de las expropiaciones del 1940. Estos eventos se han fusionado para hacerse omnipresente en la memoria colectiva ya sea como amenaza o inspiración. La reflexión de Robert Rabin acerca de las conmemoraciones de

⁴⁴ Los imaginarios indigenistas viequenses y puertorriqueños aún coinciden en reclamar, usualmente ante el Estado, mayor control sobre tierras y otros recursos locales.

⁴⁵ Los discursos culturales patrocinados por el Estado colonial han enfatizado la mezcla de herencias en la composición del puertorriqueño, por lo cual indígena + español + africano = puertorriqueño. El reclamo a un legado español, sin embargo, ha dominado los imaginarios nacionalistas. Pero hay otras concepciones identitarias que, sin asumir posiciones puristas, proponen la coexistencia de diferentes elementos etno-raciales no del todo subsumibles. Hay en Vieques, por ejemplo, quien se define como negra pero también como indígena. En este caso, viequense = negra como también viequense = india. No hay una combinación clara de negra con india, pero tampoco una separación absoluta. Las herencias se transforman en identidades que coexisten sin desaparecer, retando así el definir de mestizaje como síntesis. En Vieques, además, hay una parte de la población que no se considera descendiente de los españoles. Estos en vez toman apellidos como Peterson, Leguillou, Williams, Legrand y Adams como evidencia de otras trayectorias.

Acción de Gracias y del descubrimiento de Puerto Rico ofrece un buen ejemplo. En las palabras del historiador y director del Museo Fuerte Conde de Mirasol:

Desde Vieques hacemos un llamado a los educadores del país, a los padres y las madres de Puerto Rico, a ayudar a ponerle fin a estas tergiversaciones y del mal uso de la historia. Es hora de apoderarse de las fechas claves en el calendario boricua para reafirmar la nacionalidad; enorgullecerse en la larga tradición de lucha y resistencia contra el colonialismo, racismo y la violencia militar que se inician el 19 de noviembre de 1493. La entrada de Colón a Puerto Rico abrió las puertas a varios siglos de genocidio con los sistemas de la encomienda y la esclavitud indígena y africana.

Aquí [en Vieques], el 19 de noviembre, celebramos la grandeza de Cacimar y Yaureibo, caciques taínos que lucharon hasta la muerte en defensa del patrimonio viequense contra la más poderosa Marina de Guerra de aquel mundo de hace cinco siglos. Son ellos y los luchadores de sucesivas generaciones viequenses que merecen ser celebrados, festejados, recordados y emulados. Porque en nuestros tiempos, especuladores e inversionistas extranjeros descubren y conquistan tierras viequenses en la continuación de un proceso de injusticia que hay que terminar.⁴⁶

Rabin, con la mención de “la más poderosa Marina de Guerra,” conecta al imperio español con el estadounidense, los eventos de 1514 con las expropiaciones de los 1940, y la insurgencia indígena con luchas subsiguientes. Cacimar y Yaureibo aparecen aquí y en otras partes como figuras fundacionales dentro de una historia marcada por la injusticia e intentos genocidas. Y es que en Vieques imaginarios indigenistas forman parte de posicionamientos anti-coloniales que si-

⁴⁶ Robert Rabin, quien conoce de cerca el trabajo de Luis Chanlatte Baik e Yvonne Narganes Storde, utiliza el término taíno para referirse a los habitantes de Vieques a la llegada de los españoles. Robert Rabin, “Noviembre en la historia”, *Yahoo Groups: Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques*, 27 de noviembre de 2008, consultado el 10 de febrero de 2016, https://groups.yahoo.com/neo/groups/bieke_pr/conversations/topics/1701.

multáneamente niegan y enfatizan genocidio. Estos rechazan la desaparición de la población indígena mientras denuncian siglos de colonialismo militarizado que han puesto en peligro la sobrevivencia de la comunidad.

Para ejemplificar de una manera más concreta las manifestaciones de imaginarios indigenistas viequenses, culmino este ensayo trazando, brevemente y a través de una familia, tres coyunturas en la historia reciente de la isla: (1) las protestas de los pescadores entre los años 1978-1983, (2) la campaña de desobediencia civil entre 1999-2003, y (3) el periodo de limpieza luego de la salida oficial de la Marina en el 2003. Las tres coyunturas están evidentemente marcadas por movilizaciones civiles en contra de la presencia, prácticas y legado de la Marina de los Estados Unidos en Vieques. Mi propósito es demostrar posibles formas del carácter anti-colonial de los imaginarios indigenistas.

Las protestas de los pescadores, 1978-1983⁴⁷

En febrero del 1978, pescadores viequenses liderados por Carlos Zenón decidieron no aguantar más las restricciones a la pesca impuestas por la Marina de los Estados Unidos cada vez que esta y sus aliados practicaban en la isla. Las prohibiciones habían estado en incremento desde el cierre de las instalaciones navales en Culebra en el 1975.⁴⁸ Y estas nunca habían sido producto de negociaciones con los viequenses. Por el contrario, las restricciones eran impuestas en cualquier momento del año según el calendario de la Marina y sus aliados. Por consiguiente, el acceso al mar y la búsqueda de sustento eran siempre inciertas para estos trabajadores pertenecientes a

⁴⁷ El título de esta sección es de diversas maneras problemático. Las protestas no se pueden reducir a las acciones de los pescadores. En Vieques existió una larga tradición de activismo en contra de las prácticas y presencia de la Marina que se organizó en el 1978 bajo la Cruzada Pro Rescate de Vieques. La entidad comunitaria apoyó y acompañó los esfuerzos de los pescadores, así como coordinó una red solidaria de carácter transnacional. La Cruzada también siguió operando hasta finales de los 1980. Pero el protagonismo de los pescadores y la atención de la prensa mermó luego del 1983.

⁴⁸ Cabe señalar que la Marina negó que las prácticas hayan incrementado en Vieques luego del cierre de las instalaciones navales en Culebra.

una comunidad con altos niveles de pobreza y desempleo. Las condiciones desfavorables (o quizás la desesperación) facilitaron la toma de medidas radicales. Los pescadores se dispusieron entonces a ocupar las aguas con sus pequeños botes e impedir las prácticas militares.⁴⁹ Su desobediencia civil encontró apoyo en tierra donde sectores de una isla dividida también se movilizaron.⁵⁰ Las protestas duraron aproximadamente hasta el 1983. Ese año el Gobierno de Puerto Rico y la Marina llegaron a un compromiso. El pacto coincidió con el desgaste de los líderes y el aumento en desacuerdos entre miembros del movimiento. El acercamiento entre el Estado colonial y la Marina también alentó esperanzas que le quitaron ímpetu a la disidencia. La creencia de que las cosas cambiarían, sin embargo, fue infundada. Vieques pronto retornó a esa tensa normalidad que tanto beneficiaba a la Marina. No obstante, Carlos Zenón pareció haberle apostarle al futuro, pues entre protestas y arrestos él y Aleida Encarnación concibieron un hijo a quien llamaron Cacimar. El próximo año nació Yabureibo.

El acto de ponerle nombre a un infante es un rito importante para honrar ancestros y conjurar su presencia en un

⁴⁹ Las protestas de los pescadores recibieron atención de la prensa puertorriqueña. No toda la cobertura fue favorable a la causa de los viequeses. El periódico *El Mundo*, por ejemplo, publicó editoriales a través de los años de intensa desobediencia civil sobre la “impropia actitud” de pescadores y activistas en Vieques. Estos escritos hacían un llamado a abandonar las protestas que ponían en duda la lealtad de los puertorriqueños hacia los Estados Unidos. Pero entre las páginas del mismo periódico también se contaba otra historia. Los fotoperiodistas Lou Alers y Mauricio Pascual, por ejemplo, narraron los eventos como “La confrontación” entre David y Goliat. Su trabajo se ha convertido en parte del registro visual de la memoria colectiva sobre las protestas. En este registro los pescadores son íconos heroicos de una lucha entre desiguales. La Marina es entonces una abusadora que usurpa tierras y aguas que no le pertenecen. Véase “*El Mundo* Editoriales: Impropia actitud en Vieques”, *El Mundo*, 17 de mayo de 1979, p. 8-A. “El Mundo verdad y justicia: el gobierno y Vieques”, *El Mundo*, 21 de enero de 1980, p. 8-A. “La confrontación”, *El Mundo*, 18 de mayo de 1979, p. 1-A. “Otro desafío en aguas de Vieques”, *El Mundo*, 20 de enero de 1980, p. 16-C.

⁵⁰ La Guerra Fría en su adaptación particular al contexto colonial viequense desalentó críticas contra la Marina de los Estados Unidos. No obstante, a los pocos días de comenzar la desobediencia civil de los pescadores, diferentes miembros de la comunidad se juntaron para formar la Cruzada Pro Rescate de Vieques. La Cruzada fue un órgano comunitario abiertamente opuesto a la Marina.

futuro incierto. La práctica también le adscribe significado a la nueva vida y le da la bienvenida a la comunidad. Pero, quizás más importante en este caso, el nombrar también transmite expectativas a las nuevas generaciones.⁵¹ Y así nacieron Cacimar y Yabureibo en medio de confrontaciones y expectativas.

La campaña de desobediencia civil, 1999-2003

El 19 de abril de 1999, el piloto de un jet F/A-18 dejó caer dos bombas fuera del polígono de tiro establecido por la Marina en el este de Vieques. Los proyectiles errantes alcanzaron el puesto de observación donde se encontraba David Sanes, matando al viequense que trabajaba en la base como guardia de seguridad. La muerte de Sanes galvanizó un am-

⁵¹ Sobre la importancia de nombres y del acto de nombrar, Barbara Bodenhorn y Gabriele vom Bruck escriben que: “the act of naming has the potential to implicate infants in relations through which they become inserted into and, ultimately will act upon, a social matrix. Individual lives thus become entangled –through the name- in the life histories of others.” El nombrar es entonces un insertar de infantes en la vida social así como en historias que los preceden y de ciertas maneras los determinan. Pero las antropólogas también argumentan que: “The potential for the name to become identical with the person creates the simultaneous potential to fix them as individuals and as members of recognized social groups. It is their detachability that renders names a powerful political tool for establishing or erasing formal identity, and gives them commodity-like value. And it is precisely their detachability that allows them to cross boundaries.” La capacidad de nombres para fijar y desasir identidades desestabiliza lo nombrado, “named selves,” y hace posible que el de-nombrar sea una forma de aniquilación. Las autoras proponen como ejemplo la confiscación de la identificación oficial perteneciente a los refugiados kósovo-albanés que cruzaron la frontera yugoslava durante el conflicto de finales de los 1990. Diana Taylor menciona algo similar con la destrucción de carnets por parte del ejército argentino durante la Guerra Sucia. Por otro lado, la posibilidad de separar el nombre (el significante) de lo nombrado (el significado) sugiere cómo el valor social del nombre puede exceder y sobrevivir a la persona que lo encarna en cualquier momento dado, con lo cual el nombre puede transgredir fronteras temporales y el acto de nombrar puede conjurar para el presente valores del pasado. En el presente de lo nombrado entonces se negocia el valor del signo. Barbara Bodenhorn y Gabriele vom Bruck, “‘Entangled in Histories’: An Introduction to the Anthropology of Names and Naming”, en Gabriele vom Bruck y Barbara Bodenhorn (eds.), *The Anthropology of Names and Naming*. Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 3-4. Taylor, *op. cit.*, p.177.

plio frente de protesta compuesto por viequeses, puertorriqueños y una comunidad internacional solidaria. Su uso estratégico de desobediencia civil fue clave para exigir la salida de la Marina de Vieques y evitar la continuación de prácticas bélicas en la isla. Los desobedientes establecieron campamentos y una presencia constante en el área restringida, llevando al arresto de cientos de civiles acusados de entrar ilegalmente a territorio federal.⁵² El éxito de la desobediencia civil dependió de la participación de diferentes personas que dieron su tiempo y arriesgaron su seguridad física. No obstante, para los propósitos de este ensayo es necesario articular la siguiente pregunta. ¿A dos décadas de las protestas de los pescadores, quiénes estaban en la vanguardia de la lucha y entre los acusados y encarcelados por desobediencia? Carlos Zenón e hijos.

Casi 500 años luego de la confrontación entre españoles y caribes en Vieques, Cacimar y Yaureibo volvieron a aparecer. Pero esta vez en la lucha contra la Marina, encarnación del nuevo poder imperial. Y se podría argumentar que la reaparición de los hermanos retomó la acción justo donde el Cacimar y el Yaureibo originarios la dejaron. Si, como se ha dicho en Vieques, los caribes estuvieron dispuestos a sacrificarlo todo antes de rendirse ante el colonialismo español, el Cacimar y el Yabureibo contemporáneo no decepcionaron. Estos jugaron un papel central en el establecimiento del primer campamento de desobediencia civil y realizaron hazañas que capturaron la imaginación de los seguidores de las protestas.⁵³ Tales proezas corporales (performances) evidenciaron un conocimiento íntimo del territorio viequense

⁵² Para una narración de lo acontecido véase “Vieques: 10 años sin la Marina”, *El Nuevo Día*, Especial digital, 3 de mayo de 2013, consultado el 15 de febrero de 2016, <http://vieques.elnuevodia.com/>.

⁵³ La familia Zenón Encarnación fue instrumental en la creación y funcionamiento del Campamento Monte David. Este colectivo creció en torno a la cruz blanca de madera erecta en terreno restringido el 21 de abril de 1999. Dos días habían pasado desde la muerte de David Sanes. La cruz y el campamento que llevó su nombre fueron entonces concebidos como homenajes al difunto y como recordatorios de los efectos nocivos de la Marina en Vieques. Carlos Zenón fungió como dirigente del Campamento Monte David, mientras también era presidente de la Asociación de Pescadores de Vieques.

y quizás también posicionaron a los hermanos como nativos del espacio en disputa.

De hecho, una vez los arrestos comenzaron el 4 de mayo de 2000, Cacimar y su hermano mayor Pedro encontraron formas para evadir captura y esconderse junto a otras pocas personas entre el paisaje militarizado. Allí se mantuvieron como escudos humanos entre barcos de guerra y Vieques, o entre bombas y la Isla Nena. Como le comunicó el orgulloso padre a la prensa:

La estrategia del Campamento Monte David siempre ha sido que no íbamos a resistir los arrestos con violencia, pero tampoco le íbamos a hacer la cosa fácil a la Marina y a los alguaciles federales. Cumplimos con nuestra palabra. Cuando comenzó el operativo contra los manifestantes, integrantes del Campamento Monte David y el Campamento Mapepe (otro de los campamentos de desobediencia civil) se internaron en la zona de tiro y se encuentran en dos campamentos secretos cuya localización y existencia nunca divulgamos... Yo como padre, y mi esposa como madre, estamos preocupados por lo que le pueda pasar a nuestros hijos en circunstancias donde están solos y en condiciones infrahumanas y peligrosas. Pero hay tantas familias viequesenses que han sufrido por las atrocidades que ha hecho la Marina aquí en Vieques por tanto tiempo, que estamos dispuestos a pagar ese precio por contribuir a que el sufrimiento de este pueblo termine ya.⁵⁴

Carlos Zenón, al referirse a las acciones de sus hijos, hacía eco de la épica del 1514. En ese arriesgar la vida por el bienestar de la comunidad se mezclaban el pasado y el presente. Se repetía con los desobedientes del 2000 el mismo escenario.⁵⁵

⁵⁴ Carlos Zenón, "Urgente: escudos humanos aún en Vieques", Comunicado de prensa del Campamento Monte David, 5 de mayo de 2000, en *Puerto Rico and the American Dream*, consultado el 15 de febrero de 2016, <http://www.prdream.com/wordpress/topics/2000/04/57/comment-page-1/>.

⁵⁵ Diana Taylor define el término *scenarío* como: "a paradigmatic setup that relies on supposedly live participants, structured around a schematic plot, with an intended (though adaptable) end...scenarios exist as culturally specific ima-

La familia Zenón Encarnación definitivamente le dio problemas a la Marina y al Tribunal Federal de los Estados Unidos. Su desobediencia cuestionaba abiertamente la legitimidad del poder coercitivo del imperio en sus dos manifestaciones más violentas y quizás más necesarias para su buen funcionamiento.⁵⁶ Después de todo, el imperio de la ley y el imperio de la fuerza bruta trabajan siempre juntos, complementándose y protegiéndose mientras funcionan como la espina dorsal de proyectos imperiales.⁵⁷ Por consiguiente, los retos de la familia Zenón Encarnación eran ejecutados, con gran teatralidad, a través de tres espacios y para el beneficio de tres audiencias. En la mañana del 4 de octubre de 2001, por ejemplo, Yabureibo y su padre se adentraron a bordo de dos botes pequeños en las aguas restringida de la bahía Salinas del Sur. Durante la incursión fueron perseguidos por agentes de las Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA) de la Policía de Puerto Rico,

ginary –sets of possibilities, ways of conceiving conflict, crisis, or resolution– activated with more or less theatricality.” *Scenario* es para Taylor una especie de patrón de acción o comportamiento que se repite y se negocia a través de prácticas encarnadas o *performances*. El arriesgar la vida ante milicia imperial con el propósito de proteger a la comunidad o a miembros de la comunidad isleña es un *scenario* para los viequenses. Siglos de colonialismo militarizado se han asegurado de que lo sea. El resultado de cada repetición es, sin embargo, impredecible. Algunos como Julián Felipe Francis (Mapepe) han muerto, otros como Ismael Guadalupe han ido repetidamente a la cárcel. Taylor, *op. cit.*, p. 13.

⁵⁶ Los miembros de la familia Zenón Encarnación estuvieron, evidentemente, acompañados por tantas otras personas que fueron absolutamente esenciales en el éxito de la lucha contra la Marina. La familia, sin embargo, mantuvo durante los años de intensa protesta una presencia mayormente inigualada en los medios de comunicación.

⁵⁷ En este caso, me parece más apropiado traducir *rule of law* (tan central para el discurso liberal estadounidense) como imperio de la ley en vez de como estado de derecho. Los imperios occidentales se han articulado y legitimado a través del uso, control y fusión de la escritura y la ley. Ambas son consideradas parte central del contrato social que supuestamente regula la relación entre gobernante y gobernado, pero que definitivamente no le aplica o no le aplica del todo a los colonizados. Ver, por ejemplo, el trabajo de Ángel Rama sobre el poder de la escritura en la América Latina colonial y el también clásico estudio de Lata Mani sobre el funcionamiento del imperio británico en la India. Ángel Rama, *La ciudad letrada*. Hanover, Ediciones del Norte, 1984. Lata Mani, *Contentious Traditions: The Debate on Sati in Colonial India*. Berkeley, University of California Press, 1998.

quienes eventualmente los convencieron de salir del área. Pero no antes de haber interrumpido por dos horas las prácticas programadas por la Marina para ese día.⁵⁸ Tres meses después, Yabureibo, acusado de violar el código 18 U.S.C. § 1382, continuó el desafío en la corte federal. En su alocución del 15 de enero de 2002 le enfatizó al juez José A. Fusté que la familia Zenón Encarnación y los viequesenses en general eran “los rebeldes de este archipiélago puertorriqueño.”⁵⁹ “Somos los que creemos que es mejor morir de pie que vivir de rodillas... [y esos quienes] mejor le daremos la bienvenida a la muerte antes que aceptar que se nos impongan las cadenas vergonzosas de la claudicación... [impuestas por] quienes ejercen sobre noso-

⁵⁸ El Tribunal Federal documentó los eventos de la siguiente manera: “On October 4, 2001, at approximately 11:30 a.m., Puerto Rico police found Carlos Zenón-Rodríguez and his son Yabureibo Zenón-Encarnación on two separate small boats in the waters of Bahía Salinas del Sur (or South Salinas Bay), about 150-200 feet off Camp Garcia, the U.S. military installation on the island of Vieques, Puerto Rico. The Navy was conducting military exercises on that day and had given prior notice of that fact. Kathleen Cossairt, a U.S. Navy security liaison, spotted the two civilian vessels earlier that morning from an observation post on Camp Garcia known as O.P. 1. The Rapid Action Force Unit of the Puerto Rico Police Department, “FURA,” was contacted and informed that there were two civilian boats in South Salinas Bay. FURA sent four vessels toward the civilian boats in the bay, which remained about 150-200 feet off shore. The FURA boats had to chase the Zenón’s boats. When the FURA officers reached the Zenóns, the officers informed them that they were in a “restricted area.” The son, Zenón-Encarnación, refused to talk with the officers and told them as much. According to one of the officers, the father, Zenón-Rodríguez, told them, repeatedly, “you are our brothers and we don’t want problems with you, but we have to put an end to this.” After a forty-minute negotiation with the officers, at approximately 12:10 p.m., the Zenóns agreed to leave the area, and did leave, but only after the FURA boats left first. Despite the warnings, the Zenóns did not leave the prohibited area for some period after the FURA boats left. By this time, they had disrupted the military exercises for about two hours because the range was considered foul while they were in the bay.” U.S. Court of Appeals for the First Circuit, “United States of America, Appellee, v. Carlos Zenón-Rodríguez, Yabureibo Zenón-Encarnación, Defendants, Appellants, 289 F.3d 28 (1st Cir. 2002)”, en *JUSTIA: US Law*, consultado el 17 de febrero de 2016, <http://law.justia.com/cases/federal/appellate-courts/F3/289/28/483703/>.

⁵⁹ Yabureibo Zenón, “Alocución de Yabureibo Zenón ante la corte federal”, en *Vieques Libre*, consultado el 26 de enero de 2008, http://www.viequeslibre.addr.com/espanol/articulos/alocucion_de_yabureibo.htm.

tros sus poderes de conquista armada.”⁶⁰ Yabureibo entonces procedió a describir a su madre como “una de las mujeres más valientes y bravas de Puerto Rico,” a sus hermanos como “indómitos, rebeldes,” y a sus futuros hijos como “quienes seguirán desafiando a los que pretenden exterminarnos.”⁶¹ Y hacia el final del discurso dijo que: “Nosotros [los Zenón Encarnación] somos solo una familia de cientos de familias viequenses que atesoran su Isla, y están dispuestos a luchar por ella. Cada una de esas familias es una escuela de rebeldía y combate. Nosotros, la familia Zenón, somos solo una de ellas, y somos la pesadilla recurrente de la Marina, de este tribunal, y del sistema de cárceles federales.”⁶² El juez Fusté le respondió dándole la pena máxima de seis meses de cárcel.⁶³ Yabureibo, al ser su cuerpo confinado a prisión, se acogió entonces al poder del archivo y de los medios de comunicación para codificar, salvaguardar y transmitir su rebeldía.⁶⁴

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.*

⁶² *Ibid.*

⁶³ No fue del todo sorpresa que el juez José A. Fusté le impusiera la pena máxima a Yabureibo y a Carlos Zenón. Este último era, después de todo, un líder veterano en la desobediencia civil viequense que no mostraba señales de contrición. Padre e hijo, además, articularon una fuerte crítica de la corte federal en sus alocuciones. Yabureibo, por ejemplo, declaró que: “en estas paredes se disfraza la maldad con el traje de la ley, y el atropello con la toga de la justicia.” Luego acusó al juez Juan M. Pérez Giménez, quien también sentenció a su padre con la pena máxima, de lacayo arrogante haciendo la labor represiva de sus amos federales. Carlos Zenón, por su parte, le dijo al juez que: “Como le señalé mi hijo Yabureibo, este tribunal de Estados Unidos en Puerto Rico ha invertido sus funciones. Lejos de ser la rama del poder donde impera el derecho, este tribunal es la rama del derecho donde impera el poder. Lejos de ser la rama que cobija al civil perjudicado por los abusos de los militares, es la que ampara el dominio de la fuerza de las armas sobre los derechos civiles de ciudadanos pobres. Señor juez, la historia de Puerto Rico registrará la conducta de este tribunal como una de sumisión total al Almirante de turno en [la base naval de] Roosevelt Roads.” El desafío a la corte federal por parte de estos dos viequenses fue, por ende, abierto y recalcitrante. La imposición de la pena máxima, sin embargo, sirvió para hacerlos mártires. Para las alocuciones de Carlos y de Yabureibo Zenón véase “Vieques/Pescadores condenados en corte de los EEUU”, en *EcoPortal.net*, consultado el 18 de febrero de 2016, http://www.ecoport.net/Eco-Noticias/Vieques_Pescadores_condenados_en_corte_de_los EEUU.

⁶⁴ Según Diana Taylor, el archivo es el depósito de lo supuestamente perdurable y resistente a cambio. Esto incluye lo escrito así como edificios,

Yabureibo no mencionó ni una vez la palabra caribe durante su alocución. Pero no tenía que hacerlo para evocar o invocar ancestros. Los viequenses habrían entendido que el pasado y el presente colapsaban. Su nombre, en todo caso, no podía sino hacerlos recordar y establecer conexiones con un pasado que para algunos no es tan lejano, un pasado que no es del todo pasado. No obstante, en ese momento tan marcado por la lucha contra la Marina, el pasado se entremezclaba así como se empequeñecía ante el presente. Y la rebeldía, más que cosa de antepasados, se hacía cualidad definitoria del viequense de hoy en día.⁶⁵

El periodo de limpieza, pos-2003

Termino este ensayo señalando que la Marina partió oficialmente de Vieques en el 2003, pero los caribes aún aparecen por la isla de manera inesperada. Así lo evidenció el hombre que por años estuvo semiescondido entre la maleza del antiguo parador de la Esperanza. Allí, en la entrada al malcón, un grafitero o grafitera le dio forma a este centinela claramente indígena que con flecha en mano quedó en posición de ataque, o quizás de alerta, pues a sus espaldas estaban la silueta de Vieques trazada en amarillo y la palabra Bieke en

videos, huesos y otros tantos significantes que muchas veces se piensan estables. El archivo de esta manera excede los límites de lo vivo en su carácter más inmediato y efímero. *Archival memory*, por su parte, separa a la fuente de conocimiento del conocedor. La misma crea y trabaja a través de distancias espaciales y temporales. Taylor, *op. cit.*, p. 19.

⁶⁵ Diferentes manifestaciones de la lucha contra la presencia y prácticas de la Marina en Vieques fueron consolidándole a la población local epítetos como valientes. Los rescates de tierra liderados por Carmelo Félix Matta y María Velázquez Ríos, por ejemplo, llevaron al establecimiento del vecindario Monte Carmelo conocido además como Tierra de Valientes. El arte que reemplazó al grafiti de la foto al final de este ensayo le reconoce a todo el pueblo de Vieques el título honorario. El mural subvierte el escudo de Vieques al pintarle en su interior una escena de pescadores en desobediencia civil y al inscribirle las palabras “Bieké Tierra de Valientes.” Aunque hay viequenses que con orgullo enfatizan en vez su cualidad de “malcriaos.” Para una narración del establecimiento de Monte Carmelo véase “Vieques: 10 años sin la Marina”, *op. cit.* Véase también AARP, “La historia de las abejas en Monte Carmelo en Vieques | AARP en español”, consultado el 21 de febrero de 2016, <https://www.youtube.com/watch?v=1bwN73HgkK4>.

anaranjado.⁶⁶ La composición visual apelaba a través de imaginarios indigenistas a la comunidad viequense ahora luchando por la limpieza ambiental y el desarrollo sustentable. El arte también dejaba claro que el presente sigue abierto al pasado y a encuentros cuyos resultados son inciertos, como en un juego de béisbol. El deporte más popular en la isla, de hecho, enfrenta a los Caribes y a los Rebeldes de Vieques con equipos como los Cariduros de Fajardo, los Guerrilleros de Río Grande y los Cocoteros de Loíza.⁶⁷ En una especie de recreación de los eventos del 1514, los isleños se desplazan por el este del archipiélago puertorriqueño para medir sus fuerzas. No hay garantías. Solo existe la promesa de volverse a encontrar y el saber que la lucha continúa.



Graffiti Bieke. Foto tomada por la autora mostrando un grafiti en la pared de un parador abandonado en la Esperanza, Vieques.

Recibido: 21 de febrero de 2016

Revisado: 9 de marzo de 2016

Aceptado: 6 de julio de 2016

⁶⁶ La palabra Bieke es considerada por algunos la forma correcta o más auténtica de escribir el nombre indígena de la isla.

⁶⁷ La pesca, si se considera un deporte, podría ser más popular que el béisbol en Vieques.

Abstract - Indigenous and Rebel: Vieques, Indigenous Imaginary and the Caribbean Past Narration

In the year 1514, Spanish conquistadores exterminated the indigenous population in Vieques. The island was transformed into an uninhabited imperial possession colonized only in the 19th Century and taken over by the United States in 1898. Or so we are told, history is told. Viequenses, however, have challenged the dominant narrative by infusing life to the feared Caribs. At the end of the 20th century, for example, opponents to the U.S. military presence pushed forth an alternate temporal sensibility in which indigeneity is a central part of Viequense identity. Different performances of Caribness foregrounded an organic relationship between island and community and an indomitable character bequeathed by those thought to have sacrificed everything before submitting. The articulation of a Viequense indigenous identity is then a contestatory stance that complicates history, questions its methods and evidences its effects. It is also part of a struggle for survival in the (post)colonial Caribbean.

Keywords: *Vieques, Caribbean, indigenous imaginary, anticolonial resistance, History of Puerto Rico*

Marie Cruz Soto posee un Bachillerato de la Universidad de Puerto Rico y un Doctorado de la Universidad de Michigan. Es profesora en Gallatin School of Individualized Study, New York University, donde imparte cursos como “Feminism, Empire and Postcoloniality.” Le interesa el estudio de interacciones americanas, proyectos imperiales, realidades coloniales y conocimientos, prácticas y solidaridades insurgentes. Ha escrito sobre Vieques, colonialismo militarizado, políticas de memoria e historia y derechos reproductivos. Entre sus publicaciones se incluye “Inhabiting Isla Nena: Imperial Dramas, Gendered Geographical Imaginings and Vieques, Puerto Rico” en *Centro: Journal of the Center for Puerto Rican Studies*. Actualmente trabaja en un libro sobre la formación de la comunidad viequense y los diferentes proyectos imperiales que han marcado el largo proceso.